

---

**EL PAIS****ARCHIVO** EDICIÓN  
IMPRESA

---

**MIÉRCOLES**, 26 de marzo de 1980

---

## Las dos personas asesinadas el lunes hablan sido amenazadas

---

**ANTONIO GONZÁLEZ** | San Sebastián | 26 MAR 1980**Archivado en:** [Orden público](#) [Comunidades autónomas](#) [Administración autonómica](#) [Atentados terroristas](#) [Seguridad ciudadana](#) [Asesinatos](#) [Secuestros](#) [País Vasco](#) [Delitos](#)  
[España](#) [Administración pública](#) [Terrorismo](#) [Sociedad](#) [Justicia](#)

Las dos personas muertas a tiros el lunes por la noche en Euskadi -Dámaso Sánchez Soto, en la localidad vizcaína de Durango, y José Arcedo Aquiles, en la pequeña villa guipuzcoana de Escoriaza- estaban vinculados, según algunos de sus convecinos, a movimientos ultraderechistas. Ambos perdieron la vida en el acto al recibir varios impactos de bala, disparados a corta distancia por jóvenes armados que utilizaron, en sendas acciones, vehículos robados previamente a punta de pistola. Las dos poblaciones vascas en las que se registraron los atentados mortales están separadas por unos cuarenta kilómetros, y aunque este recorrido puede cubrirse en una hora -las agresiones se produjeron en ese intervalo de tiempo-, en principio se descarta la posibilidad de que fuese el mismo comando el que actuó en Durango y Escoriaza.

Dos jóvenes encapuchados fueron los que abrieron fuego hacia las ocho y media de la noche del lunes contra Dámaso Sánchez Soto, que cayó herido de muerte frente a la joyería Dasán, que regentaba desde hace años en Durango. Segundos antes, la víctima, que iba acompañada por su esposa, había cerrado la puerta del establecimiento y se dirigía a su domicilio, cuando fue sorprendida por los disparos. Los agresores, al ver aparecer a Dámaso Sánchez, descendieron de un Seat 131 blanco, matriculado en Santander, y, tras vaciar los cargadores de sus pistolas, emprendieron la huida.

Algunos vecinos de Durango, que aseguraron conocer a la víctima, afirman que Dámaso Sánchez estaba vinculado a organizaciones de la extrema derecha. Frente a estas opiniones existen otras que dicen desconocer actividades políticas concretas del joyero muerto a tiros. Dámaso Sánchez era natural de León, estaba casado, tenía tres hijos y, desde hace varios años, residía en Durango. El señor Sánchez había recibido varias amenazas.

Una hora después de conocerse este atentado, a las nueve y media de la noche del lunes, otra persona moría acribillada a balazos en Escoriaza, en el momento en que ponía en marcha su vehículo, aparcado en la plaza del pueblo, frente al Ayuntamiento. La víctima, José Arcedo Aquiles, había estado momentos antes en el bar Toki-Alai, donde presencié el programa de televisión *Gran estadio*. Más tarde se dirigió a otra cafetería, y de allí a su automóvil, donde fue tiroteado. En esta ocasión, los agresores utilizaron un Seat Ritmo, matriculado en San Sebastián, que había sido robado a su propietario, un farmacéutico de la vecina localidad de Arechavaleta, al que abandonaron después de maniararlo.

José Arcedo era propietario de un pequeño almacén de placas y mármoles y, según algunos vecinos de Escoriaza, mantenía estrechas relaciones con miembros de la Guardia Civil. Debido a ello parece que había recibido varias amenazas. La víctima había nacido hace 42 años en el pueblo almeriense de Albox, era soltero y residía desde hace tiempo en Guipúzcoa.

